



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 126 -2021-DE-HEVES

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Villa El Salvador,

VISTO:

El Expediente N° 21-006942-001, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, estableciendo al Hospital de Emergencias Villa El Salvador, como un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su Jurisdicción;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 381-2016-IGSS, suscrita por el Jefe Institucional del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, se aprobó el Manual de Operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 003-2021-SA-DVMPAS, el Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, designó temporalmente a partir del 01 de enero de 2021, en el puesto de Director al M. C. PERCY ALI BALABARCA CRISTOBAL, como Director de Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Emergencias Villa El Salvador;

Que, el artículo XIV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que, La información en salud es de interés público. Toda persona está obligada a proporcionar a la Autoridad de Salud la información que le sea exigible de acuerdo a ley. La que el Estado tiene en su poder es de dominio público, con las excepciones que establece la ley;

Que, la Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas, tiene por objeto crear el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas y establecer sus objetivos, administración, organización, implementación, confidencialidad y accesibilidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 120-2017/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 230-MINSA/2017/OGTI "Directiva Administrativa que establece los estándares y criterios técnicos para el desarrollo de los sistemas de información en salud";

Que, mediante Nota Informativa N° 081-2021-UTI-HEVES, el Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información, remite a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el proyecto del Plan Operativo Informático 2021 de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador;

Que, mediante Proveído N° 144-2021-OPP-HEVES, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha emitido un pronunciamiento favorable sobre el Proyecto de "Plan Operativo Informático 2021 de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador", en atención al Informe N° 050-2021-AP-OPP-HEVES, formulado por el Jefe del Área de Planeamiento, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, recomendando su aprobación;

Que, el "Plan Operativo Informático 2021 de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador", tiene por finalidad, ofrecer mejores herramientas de sistemas de información a los profesionales y gestores del Sistema de Salud Pública para proporcionar una asistencia sanitaria de calidad a los pacientes y ciudadanos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador;

Que, asimismo, la referida propuesta del Plan, cumple con las disposiciones previstas en la "Norma para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", aprobada por Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, de fecha 28 de octubre de 2016;



P. BALABARCA C.



P. BRIONES M.



G. Lopez M.



H. Yataco C.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Que, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnicos – administrativos a nivel Institucional, resulta pertinente atender lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, y en consecuencia emitir el correspondiente acto resolutivo, aprobando el "Plan Operativo Informático 2021 de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador", de acuerdo a la normatividad vigente;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, el Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador; y

De conformidad con las normas contenidas en la Ley N° 26842 - Ley General de Salud y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1161 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, y su modificatoria que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; la Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, que aprueba el documento denominado: "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud"; el literal c) del artículo 10 del Manual de Operaciones (MOP) del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, aprobado por Resolución Jefatural N° 381-2016-IGSS, de fecha 27 de mayo de 2016, que establece las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo, entre las cuales se encuentra la prerrogativa de expedir Resoluciones Directorales en asuntos que sean de su competencia, y, las conferidas mediante Resolución Viceministerial N° 003-2021-SA-DVMPAS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el "Plan Operativo Informático 2021 de la Unidad de Tecnología de la Información del Hospital de Emergencias Villa El Salvador", por las consideraciones expuestas, el cual forma parte de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional, proceda a publicar y difundir la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



PABC/PLB/MI/GLLM/HGYC/eahm.
Distribución:

- () Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- () Unidad de Asesoría Jurídica.
- () Unidad de Tecnología de la Información
- () Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- () Archivo.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. PERCY ALI BALABARCA CRISTOBAL
CMP: 36743 RNE 27279
DIRECTOR DE HOSPITAL II



Hospital de Emergencias
VILLA EL SALVADOR

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO



UNIDAD DE
TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACIÓN



ELABORACIÓN

Fecha: 13/04/2021

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

.....
ING. HECTOR OMAR YATACO CAÑARI
Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información

ING. YATACO CAÑARI HECTOR
OMAR
Jefe Unidad de Tecnología de la Información

REVISIÓN

Fecha: 02/06/2021



M.C. GALARZA FLORES EVELYN
PATRICIA
Coordinadora Técnica

Fecha: 28 MAYO 2021

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

.....
M.C. Miguel Armando Zuñiga Olivares
CMP: 53953 RNE: 027278
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

M.C. ZUÑIGA OLIVARES MIGUEL
ARMANDO
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fecha: 08 JUN. 2021

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

.....
ABOG. GLADYS LINA LOPEZ MAMANI
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
ABOG. LÓPEZ MAMANI GLADYS
LINA
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica

Versión: 01

APROBACIÓN

Fecha: 10 JUN. 2021

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

.....
M.C. PERCY ALI BALABARCA CRISTOBAL
CMP: 38743 RNE 27279
DIRECTOR DE HOSPITAL II

M.C. BALABARCA CRISTOBAL
PERCY ALI
Director de Hospital II – Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Vigencia: 01 año

HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

DIRECCIÓN EJECUTIVA

M.C. PERCY ALI BALABARCA CRISTOBAL
Director de Hospital II

M.C. GALARZA FLORES EVELYN PATRICIA
Coordinador Técnico

OFICINA DE ADMINISTRACION

M.C. DINO CABRERA PINEDO
Jefe de la Oficina de Administración

UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Ing. HECTOR OMAR YATACO CAÑARI
Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información



INDICE

I. INTRODUCCION.....	5
II. FINALIDAD	6
III. OBJETIVO	6
Objetivo General	6
Objetivo Especifico.....	6
IV. MISIÓN	6
V. VISIÓN	6
VI. BASE LEGAL	6
VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN	8
VIII. DEFINICIONES BASICAS Y ACRONIMOS	8
1. Definiciones Básicas	8
2. Acrónimos	9
IX. SITUACIÓN ACTUAL	9
1. Localización y dependencia estructural y/o funcional.....	9
2. Recursos	9
3. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.....	14
4. Análisis de la Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas	14
X. RESPONSABILIDADES	16
XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS	16
1. Actividades a realizar	16
2. FICHA TÉCNICA DE PROYECTO	18
XII. ANEXOS	41
1. Cronograma de actividades	41
2. Presupuesto	44



I. INTRODUCCION

El Ministerio de Salud (MINSA) ha apostado de forma decidida por las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), como uno de los ejes estratégicos sobre los que debe sustentarse la mejora de la eficiencia y de la calidad de la asistencia sanitaria.

Desde el Hospital de Emergencias Villa El Salvador se quiere proveer a los profesionales de la salud de las mejores herramientas de trabajo y de gestión, para que puedan proporcionar al ciudadano una atención cada día más eficaz, de mayor calidad y más eficiente.

Dicho plan de trabajo proyecta tanto el futuro mapa de aplicaciones y tecnologías como los requerimientos organizativos, de servicios y de procesos que los soportarán. Es el instrumento para lograr nuestro objetivo de ofrecer a los pacientes y ciudadanos, a los profesionales y a los gestores del sistema de salud pública, las mejores herramientas en el ámbito de los sistemas de información y así proporcionar una asistencia sanitaria de calidad y hacer un uso eficiente de los recursos públicos.



Basándonos en el Marco del Plan de Gobierno Electrónico 2013-2017 y la Ley 27269 Ley de Firmas y Certificados Digitales, Aprobado mediante Decreto Supremo N°052-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 070-2011-PCM. El Hospital de Emergencias de Villa el Salvador (HEVES), contará con los servicios relacionados con Firma electrónica que nos permitan optimizar los diversos procesos de la Institución con valor legal y salvaguardar la información con la ley de protección de datos; Y la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y el Plan de Gobierno Digital del Perú.

II. FINALIDAD

Ofrecer mejores herramientas de sistemas de información a los profesionales y gestores del Sistema de Salud Pública para proporcionar una asistencia sanitaria de calidad a los pacientes y ciudadanos, mediante el uso eficiente de los recursos públicos en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

III. OBJETIVO

Objetivo General

Posicionar en la vanguardia informatizada y tecnológica de la salud pública al Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Objetivo Especifico

- ✓ Mejorar los procesos asistenciales.
- ✓ Mejorar la gestión eficiente y equitativa de los recursos.
- ✓ Facilitar la toma de decisiones con una información confiable.



IV. MISIÓN

Servir en el logro de los objetivos estratégicos del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, mediante la evaluación e implantación de tecnología que facilite la toma de decisiones, simplifique y apoye la operación institucional alcanzando las expectativas del usuario, a través de estándares de calidad, reuniones de trabajo definiendo los flujos y los procesos y compromiso de trabajo. La misión del presente plan es normalizar, profundizar en las actuaciones e impulsar la utilización de la información como base para la generación de conocimiento e indicadores.



V. VISIÓN

Ser una Unidad a la vanguardia en tecnologías de información, basado en innovación y mejora continua, reconocido institucionalmente y alineada con el plan estratégico del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Disminuir el uso del papel en un 70%, compra de impresoras y toners, con personal capacitado en el Sistema Hospitalario y el uso de la firma digital con el DNI electrónico tanto al personal asistencial como los diferentes sistemas para el personal administrativo y reconocimiento de Huella Dactilar brindando calidad de atención oportuna al paciente brindándole aplicativos de fácil uso al paciente.

VI. BASE LEGAL

- ✓ Ley N°26842, Ley General de Salud.
- ✓ Ley N° 30024, Ley que Crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas.
- ✓ Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y sus modificatorias.
- ✓ Decreto Legislativo 1161, aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- ✓ Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y sus modificatorias.
- ✓ Decreto Supremo N°008-2017-SA, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- ✓ Decreto Supremo N°011-2017-SA, modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- ✓ Decreto Supremo N° 024-2005-SA que indica; el sistema de información de historias clínicas electrónicas debe cumplir con las identificaciones estándar de datos de salud aprobados con él y demás normas complementarias que el Ministerio de Salud apruebe.
- ✓ Resolución Ministerial N°074-2017/MINSA, aprueba Directiva Administrativa N°227-MINSA/ 2017/OGTI: "Directiva Administrativa de Organización del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Ministerio de Salud".
- ✓ Resolución Ministerial N°120-2017/MINSA, aprueba Directiva Administrativa N°230-MINSA/ 2017/OGTI: "Directiva Administrativa que establece los estándares y criterios técnicos para el desarrollo del sistema de información en salud".
- ✓ Resolución Ministerial N°119-2017/MINSA, aprueba Directiva Administrativa N°229-MINSA/ 2017/OGTI: "Directiva Administrativa para el Uso de Servicios Informáticos del Ministerio de Salud".
- ✓ Resolución Ministerial N°850-2016/MINSA, aprueba el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- ✓ Resolución Jefatural N°381-2016-IGSS, aprueba el Manual de Operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.



- ✓ Resolución Directoral N° 084-2017-DE-HEVES, que aprueba el Manual de Uso y Políticas de la Unidad de Tecnología de Información y Estadística.

VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento se aplicará en las Oficinas, Unidades y/o áreas orgánicas dentro del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, según corresponda.

VIII. DEFINICIONES BASICAS Y ACRONIMOS

1. Definiciones Básicas

SISGALEN. - Un Sistema de Información Hospitalaria (SIH), es un conjunto de instrucciones organizadas, sistematizadas y lógicas que se relacionan entre sí por medio de un lenguaje informático con el fin de obtener información, analizarla, relacionarla y generar nueva información para satisfacer las necesidades de las áreas administrativas, operativas de una organización en general.

PROYECTO. - La palabra proyecto proviene del latín proiectus y tiene muchas significaciones según los objetivos. En general proyecto es “una empresa individual o colectiva que se planifica cuidadosamente para lograr un objetivo particular” (Oxford, 2013) o un “conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería” (RAE, 2013), esto significara hacer un plan antes de la acción.

HERRAMIENTAS. - Una herramienta es un instrumento que permite realizar ciertos trabajos. Estos objetos fueron diseñados para facilitar la realización de una tarea mecánica que requiere del uso de una cierta fuerza. El destornillador, la pinza y el martillo son herramientas.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO. - Se denomina mantenimiento correctivo, aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averías o defectos para corregirlos o repararlos. Históricamente es el primer concepto de mantenimiento y el único hasta la Primera Guerra Mundial, dada la simplicidad de las máquinas, equipamientos e instalaciones de la época. El mantenimiento era sinónimo de reparar aquello que estaba averiado.

Este mantenimiento se realiza luego de que ocurra un fallo o avería en el equipo que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestadas, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo en caso de ser necesario, siendo muy común en caso de desgaste de las mismas en el equipo de cómputo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO. - El mantenimiento preventivo constituye una acción, o serie de acciones necesarias, para alargar la vida útil del equipo e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos. Tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos, para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento del equipo, con lo que se reducen los mantenimientos correctivos (emergencias). Y



en fin para la conclusión debe ser esto para el arreglo de máquinas y también para que se sepan dañar muy pronto las máquinas herramientas.

EQUIPO DE COMPUTO. - Entonces, un equipo de cómputo es un conjunto de elementos que permiten interactuar lo físico (hardware) con la información (software). El hardware de la computadora es la colección de partes físicas de un sistema informático. Esto incluye la caja de la computadora, el monitor, el teclado y el mouse.

2. Acrónimos

POI Plan Operativo Informática

APNOP Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto

CEPLAN Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

CN Cuadro de Necesidades

MEF Ministerio de Economía y Finanzas

PIP Proyecto de Inversión Pública

SIAF Sistema Integrado de Administración Financiera

SIGA Sistema Integrado de Gestión Administrativa

IX. SITUACIÓN ACTUAL

1. Localización y dependencia estructural y/o funcional.



2. Recursos

CUADRO 01: Recursos Humanos de Equipos de la Unidad de Tecnologías de la Información

AREA/EQUIPO	CANTIDAD
EQUIPO DE DESARROLLO INFORMATICO	9
EQUIPO DE SOPORTE TECNICO	8
EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES	3
UTI	2
TOTAL	22

a) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes.

El Hospital de Emergencias Villa El Salvador cuenta con una infraestructura tecnológica acorde a la tecnología actual, la que alberga equipos de Cómputo y de telecomunicaciones de última generación.

Se cuenta con un Sistema de Gestión Hospitalaria SISGALENPLUS, sistema único de historia clínica, que integra los servicios de admisión, referencias, caja, farmacia, apoyo al diagnóstico y tratamiento, consulta externa, emergencia, hospitalización, archivo clínico, seguros, el cual permite el manejo y control de los procesos hospitalarios desde que ingresa el paciente, su permanencia al Hospital y hasta su salida o alta médica.

Actualmente, el sistema cuenta con Servicios Web de RENIEC y SIS el cual permite agilizar los procesos de identificación de pacientes y validación de pacientes afiliados al SIS respectivamente. Así mismo se interconecta con otros sistemas optimizando los procesos de atención a los pacientes, los cuales son: Sistema de Referencia y Contrareferencia - REFCON, RIS PACS, sistema de procesamiento de resultados de laboratorio, Sistema de Tiempos de Espera.

Asimismo, el parque informático está conformado por equipos de cómputo Core I7 de 4ta Generación, impresoras láser, multifuncionales y fotocopiadoras que soportan la gestión documentaria tanto en los servicios asistenciales como las oficinas administrativas.

Conmutadores de Red.- Estos equipos se encuentran distribuidos en 17 Gabinetes de Comunicación Secundaria (GDS), unidos por 17 líneas de fibra óptica (Backbone), la garantía de estos equipos están cubiertas hasta el mes de setiembre del año 2020.



CUADRO N° 02: Equipos de Comunicaciones de Red.

Equipos de Comunicación de Red			
Marca	Modelo	Despliegue	Cantidad
CISCO	WS-C4510R+E	SW Cores	2
CISCO	WS-C3850-24T	SW Distribución	13
CISCO	WS-C3850-48T	SW Distribución	5
CISCO	WS-C2960X-24PS-L	SW Borde PoE	4
CISCO	WS-C2960X-24TS-L	SW Borde	7
CISCO	WS-C2960X-48FPS-L	SW Borde PoE	22
CISCO	WS-C2960X-48TS-L	SW Borde	36
HP	HP 1950-24G-2SFP	SW RIS-PACS	2
Total SWs			91

Rack de Servidores. - Los servidores se encuentran en un ambiente del Hospital llamado Data Center (Centro de Datos) distribuidos en 08 racks, las garantías de estos equipos están cubierta hasta el mes de setiembre del año 2020.

CUADRO N° 03: Rack de Servidores.

SERVIDORES				
Marca	Modelo	Despliegue	Puesta en Marcha	Cantidad
CISCO	UCS 5108	CHASIS BLADE	SI	4
CISCO	UCSB-B200 M3	Servidores Blades	SI	14
DELL	PowerEdge R720	Srv Admin Cámaras y Signos Vitales	SI	3
DELL	PowerEdge R320	Srv Signos Vitales	SI	2
HP	DL-380 Gen 9	DB PACS RIS	SI	2
HP	DL-360 Gen 9	APP PACS RIS y SRV COLAS	SI	5
CISCO	UCS C220 M3	Central Telefonica	SI	2
CISCO	SecureNetwork 3415	Server ISE	SI	2
CISCO	PRIME	Monitor de Switches	SI	1
CISCO	WLC-5760	Controladora Wireless	SI	1
CISCO	MobilityEngine 3300	MSE	NO	1
NetApp	SAN	Almacenamiento	SI	4
IBM	TS3200	Tape Backup	NO	1
McAfee	ENMELM-4600	Recolector de Everitos	NO	1

Equipos PC, Impresoras, teléfonos IP y multimedia. - El siguiente cuadro de distribución muestra las cantidades, características y periodos de garantía de los equipos



CUADRO N° 04: Equipo de Pc, Impresoras Teléfonos IP y multimedia.

Marca	Equipo	Tipo	Cantidad	Garantía
HP	Computadora	Escritorio	269	NO
HP	Computadora	Escritorio	50	2021
HP	Workstation	Escritorio	25	NO
LENOVO	Computadora	Escritorio	06	2020
DELL	Computadora	Escritorio	51	2020
DELL	Computadora	Escritorio	10	2020
HP	Computadora	Escritorio.	53	2022
TOTAL COMPUTADORAS			464	
KYOCERA	Impresora	Multifuncional	29	NO
HP	Impresora	Escritorio	99	NO
HP	Impresora	FOTOCPIADORA	05	NO
EPSON	Impresora	Matricial	02	NO
EPSON	Escáner	Escritorio	02	NO
HP	Impresora	FOTOCPIADORA	02	2021
HP	Impresora	Multifuncional	16	2021
HP	Impresora	Monocromáticas	41	2021
HP	Impresoras	Monocromáticas	16	2022
KYOCERA	fotocopiadora	Multifuncional	03	2022
IMPRESORAS Y ESCANER			215	
HP	Computadora	Laptop	06	NO
LENOVO	Computadora	Laptop	04	2020
DELL	Computadora	Laptop	37	2021
DELL	Computadora	Laptop	06	2022
TOTAL LAPTOPS			53	
CISCO	Teléfono	Escritorio	534	NO
CISCO	Teléfono	Móvil	10	NO
TOTAL TELEFONOS			544	
EPSON	Proyector	Multimedia	10	NO
EPSON	Proyector	Multimedia	03	2021
TOTAL PROYECTORES			13	

Software asistencial y administrativo. - El siguiente cuadro de distribución presenta los sistemas de información asistenciales y administrativos con los que cuenta la institución.

CUADRO N° 05: Software Asistenciales y administrativos.

Fabricante / Origen	Nombre	Tipo	Licencia
MINSA	Sistema de trámite documentario	Administrativo	Propietario
MEF	SIGA, sistema logístico	Administrativo	Propietario
MEF	SIAF, sistema financiero	Administrativo	Propietario
MINSA	SisGalenplus Sistema de gestión hospitalaria	Asistencial	Propietario
INFINITT	RIS – PACS, sistema de imágenes digitales	Asistencial	Propietario
HIPER	WEB colas, controlador de colas	Asistencial	Propietario
HEVES	Gestión de Reportes e Informes	Administrativo	Propietario
HEVES	Envío de mensajes SMS	Asistencial	Propietario
Grupo Ideas	Plataforma, auditoria electrónica hoja FUA	Asistencial	Propietario



3. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.

CUADRO N° 07: Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL/INSTITUCIONAL	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Informáticos)
Implementación de la Historia Clínica Electrónica	Ser un hospital Modelo y referente con los procesos, innovando con tecnología para lograr alcanzar un Hospital Cero Papel.	Implementar un Sistema de Gestión Hospitalario con tecnología e innovación asegurando la Información y seguridad con la Firma Digital y la Ley de protección de datos.
Gobierno Electrónico	Identificar y proponer al Ministerio de Salud, a través de las instancias pertinentes, las necesidades de diseño y mejoramiento de los sistemas integrados de información que se establezcan.	Identificar y proponer nuevas oportunidades de aplicaciones de tecnologías de información, desarrollando propios sistemas o solicitando a través de convenios con otras institucionales de gobierno como por ejemplo Sistema de Gestión Documental.

4. Análisis de la Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas

FORTALEZAS

- ✓ Personal de UTIE capacitado y comprometido con los objetivos de la unidad.
- ✓ Personal con experiencia en implementación de tecnologías de la información y soporte.
- ✓ Se cuenta con el apoyo de la Dirección Ejecutiva en el desarrollo de proyectos de tecnología de la información.
- ✓ Adecuaciones a los sistemas de información implementados según requerimiento de los usuarios de las unidades y/o áreas del hospital.
- ✓ Adecuación de la infraestructura tecnológica con el fin de reorganizar los servicios.
- ✓ Infraestructura tecnológica de última generación, servidores, centrales IP, cableado estructurado.
- ✓ Convenios con instituciones externas.



OPORTUNIDADES

- ✓ Centro de referencias en TeleSalud.
- ✓ Proyecto de infraestructura nueva para la historia clínica electrónica.
- ✓ Acreditación del sistema de gestión hospitalaria por INDECOPI y La Secretaría de Gobierno Digital.
- ✓ Ser una Institución Referente al tener un Sistema de Gestión Hospitalario informatizado.

DEBILIDADES.

- ✓ Dificultades en la formulación del requerimiento por parte del área usuaria.
- ✓ El área de soporte técnico no cuenta con repuestos para dar mantenimiento correctivo a los equipos informáticos.
- ✓ Falta del Software de firma digital para los sistemas de gestión documental y gestión hospitalaria asistencial.
- ✓ Falta de Integración del sistema de gestión hospitalaria con equipos biomédicos.
- ✓ No se cuenta con un Sitio de contingencia ante siniestros para el Data Center.

AMENAZAS.

- ✓ El desarrollo de sistemas de gestión hospitalaria no cuenta con la participación y apoyo de OGTI MINSA.
- ✓ Demora de los proveedores en atender las incidencias sobre problemas técnicos de los equipos.
- ✓ Las Web Service del Seguro Integral de Salud y RENIEC tienen cortes inesperados que retrasan el proceso de identificación de los pacientes.
- ✓ EL almacenamiento de imágenes se incrementa debido a que el HEVES resulta ser un centro de referencias nacional para imágenes digitales, tele mamografía, tele radiografía y tele tomografía.



X. RESPONSABILIDADES



Director de Hospital II

Es el encargado de aprobar todos los proyectos informáticos del Hospital del Emergencias de Villa El Salvador.



Coordinador/a Técnico/a

Es el encargado de aprobar todos los proyectos de temas netamente asistenciales, como los proyectos de Desarrollo de los sistemas Hospitalarios.



Jefe de la Oficina de Administración

Encargo de aprobar todos los requerimientos de servicios y bienes del Plan Operativo Informático.

Jefe de la Unidad de tecnología de la Información.

Encargado de dar cumplimiento y seguimientos de todos los proyectos aprobados en Plan Operativo Informático 2021.

XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS

1. Actividades a realizar

CUADRO N° 08: Actividades de la Unidad de Tecnología de la Información

ÁREA DE SOPORTE TI	Administración de los Ticket de Soporte/ Atención de las Llamadas/held desk
	Monitoreo del funcionamiento de Windbox y monitores (GANTT)
	Monitoreo del funcionamiento de equipos de impresión.
	Administración de Control y Seguimiento de los Equipo de Computo/garantía.
	Registro y administración de todos los Software Instalado (licencia S.O. Y OFFICE 2013,2016,2019)
	Administración de sistemas operativos, elaboración de imágenes de disco y clonación. (Gantt)
	Supervisión y administración de los mantenimientos de los equipos informáticos.
	Recepción y Revisión de las Compras POI 2020 (almacén)
	Ejecución y Control de las distribuciones POI 2020
	Administración y Control de los Tóner
	Administración de equipos de cómputo para el inventario informático.
	Capacitación para el uso del SIGALENPLUS. (Gantt cap. internas)
	Monitoreo del Sistema de Trámite Documentario.
	Elaboración de backups del personal de gestión asistencial y administrativo.
Administración e Implementación del Sistema de Tramite Documentario Cero Papel.	
AREA DE REDES	Diseñar o participar en el diseño de redes internas y conexiones con redes externas.
	Instalar o participar en la instalación de redes internas y conexiones con redes externas.



	<p>Coordinar tareas con proveedores, instaladores y personal interno, de acuerdo con la naturaleza de las actividades.</p> <p>Configurar redes internas de acuerdo a los requerimientos operativos y de seguridad que se establezcan (enrutamientos, conmutaciones, accesos de usuarios locales y remotos, privilegios, niveles de seguridad, entre otros).</p> <p>Mantener permanente coordinación con el área de IT, en relación con los servicios de la red, para asegurar la implementación, operación y niveles de servicio, de acuerdo a los requerimientos que se establezcan de las aplicaciones.</p> <p>Monitorear el funcionamiento de la/las redes internas y las conexiones con redes externas.</p> <p>Diagnosticar problemas y ejecutar las acciones correctivas que correspondan de acuerdo a la naturaleza del problema (reconfiguraciones, cambios de equipos, componentes, software de red, entre otros).</p> <p>Identificar, recomendar e implementar actualizaciones relativas a la configuración, equipos y software de red, de redes internas y conexiones con redes externas.</p> <p>Mantener registro de estadísticas y situaciones de funcionamiento, mantenimiento, reparaciones, problemas de usuario, actualizaciones, de la/las redes de la organización y conexiones con redes externas.</p> <p>Establecer y mantener stock de equipos, componentes y accesorios, o asegurar su obtención en tiempo y forma, necesarios para asegurar el funcionamiento de la/las redes de acuerdo con los niveles de servicio que se establezcan.</p> <p>Mantener contacto e interactuar coordinadamente con proveedores y personal interno de la organización, para asegurar eficacia y eficiencia en procesos de compra, mantenimiento, entrenamiento y soporte en general, toda vez que sea necesario.</p> <p>Identificar y mantenerse actualizada la información de novedades tecnológicas y de gestión, relacionada con redes y de ICT en general.</p>
<p>AREA DE DESARROLLO</p>	<p>Analizar, diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información para soportar y mejorar las actividades sustantivas de la Institución.</p> <p>Colaborar y recomendar con las unidades HEVES que requieren apoyo para la formulación de propuestas de desarrollos de sistemas de información.</p> <p>Elaborar anteproyectos para los desarrollos de sistemas de información, según solicitudes provenientes del Comité.</p> <p>Planear, coordinar y ejecutar, en conjunto con la unidad usuaria, la transición de los sistemas desarrollados, para facilitar su apropiamiento y adopción.</p> <p>Desarrollar y formalizar la documentación asociada a los procesos de desarrollo de sistemas de información implementados.</p> <p>Desarrollar e impulsar la estandarización metodológica para el desarrollo de los sistemas de información a nivel institucional.</p> <p>Planificar, analizar, diseñar, desarrollar y verificar el mantenimiento de los sistemas de información que sean solicitados por el Comité.</p> <p>Realizar estudios o investigaciones en las tendencias tecnológicas utilizadas para el desarrollo de sistemas de información y la automatización de procesos.</p> <p>Definir, dar seguimiento e implementar los temas arquitectónicos y lineamientos de los procesos de construcción de software institucional.</p> <p>Participar en el desarrollo de las adquisiciones relacionadas con su área de competencia y supervisar los proyectos a su cargo.</p>

2. Fichas de Proyecto

FICHA TÉCNICA

CUADRO N° 09: Proyecto 1: Implementación de Firma Digital –Historia Clínica Electrónica

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	1
Implementación de Firma Digital –Historia Clínica Electrónica			
Descripción del Proyecto			
Herramienta informática que permitirá registrar Información en el sistema de Gestión Hospitalaria bajo los estándares de la normativa actual – Ley 30024.			
TIPO:			
Actividad TECNOLOGICO			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la gestión clínica interna			
Prioridad			
1			
II. Datos Generales:			
2.1 Unidad Ejecutora:			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/01/2020	Fecha Fin	31/12/2020
2.3 Costo Total			
S/132,000.00			
III. Del Proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad / Proyecto:			
Herramienta informática que permitirá registrar información en la historia clínica del sistema de gestión hospitalaria con tecnología a la vanguardia de la normativa actual.			
3.2 Objetivos de la Actividad / Proyecto:			
Registro de información sobre los actos médicos.			
3.3. Cobertura de Acción			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
3.5. Instituciones Involucradas			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
4. Productos Finales			
Historias clínicas Electrónica.			
5. Usuarios de Productos Finales			
Profesionales de la salud del Hospital de emergencias Villa El Salvador			
Usuarios:			
Número de usuarios beneficiados	450,000	Número de usuarios que demandan	1500

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Sistema y/o aplicativo informático ; Nombres de los sistemas y/o aplicativos a desarrollar.

CUADRO N° 10: Proyecto 1: Implementación de Firma Digital – Historia Clínica Electrónica – Descriptivo.

Implementación de software de firma electrónica	
Objetivos	- Interoperabilidad entre el sistema de gestión hospitalaria electrónico y la firma digital.
Resumen	- El proyecto consiste en implementar el sistema de gestión hospitalaria con la firma digital y sellado de tiempo, cada dato generado por estos documentos, debe ser capturado y almacenado en el servidor del sistema de gestión hospitalario Electrónico.
Procesos de HCE	<p><u>PROCESOS DE LA HISTORIA CLINICA ELECTRONICA CON FIRMA ELECTRONICA.</u></p> <p>Artículo 18.- De la implementación del RENHICE y de los sistemas de información de historias clínicas electrónicas en los establecimientos de salud públicos o servicios médicos de apoyo</p> <p>Para la implementación del RENHICE y de los sistemas de información de historias clínicas electrónicas en los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo públicos del país, el gobierno nacional, gobiernos regionales, locales e instituciones públicas, deben realizar la planificación necesaria e incluirla en los presupuestos anuales correspondientes.</p> <p>Artículo 22.- Requisitos básicos para el proceso de acreditación del sistema de información de historias clínicas electrónicas</p> <p>b. El sistema de información de historias clínicas electrónicas debe cumplir con las identificaciones estándar de datos de salud aprobados con el Decreto Supremo N° 024-2005-SA y demás normas complementarias que el Ministerio de Salud apruebe.</p> <p>f. Incorporar la firma digital en los sistemas de información de historias clínicas electrónicas del establecimiento de salud y servicios médicos de apoyo, conforme a lo establecido en la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 052-2008-PCM y sus modificatorias.</p>



CUADRO N° 11: Proyecto 2: Implementación de Seguridad de la Información – Historia Clínica Electrónica.

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	2
Implementación de Seguridad de la Información –Historia Clínica Electrónica.			
Descripción del Proyecto			
Realizar correctamente la Gestión de la Seguridad de la Información quiere establecer y mantener los programas, los controles y las políticas de seguridad que tienen la obligación de conservar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información del Hospital...			
TIPO:			
Actividad TECNOLOGICO			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la gestión interna			
Prioridad			
1			
II. Datos Generales :			
2.1 Unidad Ejecutora :			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
2.2 Duración :			
Fecha Inicio	01/02/2020	Fecha Fin	30/05/2020
2.3 Costo Total			
S/. 600,000.00			
III. Del Proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad / Proyecto:			
El activo muy importante que tiene el hospital es la propia información, por lo que tienen que existir técnicas que las mantengan seguras, mucho más allá de la seguridad física que se puede establecer gracias a los equipos con los que el hospital para almacenar dicha información.			
La información se blinda con seguridad lógica, es decir, aplicar barreras y procedimientos que resguardan el acceso a todos los datos y restringe el acceso a las personas autorizadas.			
3.2 Objetivos de la Actividad / Proyecto:			
Los activos de información son los elementos que la Seguridad de la Información debe proteger. Siguiendo los lineamientos de la ley de Historia Clínica Electrónica y la ley de protección de datos N° 29733. .			
3.3. Cobertura de Acción			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
3.5. Instituciones Involucradas			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
4. Productos Finales			
Historias clínicas firmadas digitalmente.			
5. Usuarios de Productos Finales			
Profesionales de la salud del Hospital de emergencias Villa El Salvador			
Usuarios:			
Número de usuarios beneficiados	450,000	Número de usuarios que demandan	1500

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Sistema y/o aplicativo informático ; Nombres de los sistemas y/o aplicativos a desarrollar.

CUADRO N° 12: Proyecto 2: Implementación de Seguridad de la Información – Historia Clínica Electrónica – Descriptivo.

Implementación de software de firma electrónica	
Objetivos	- Interoperabilidad entre el sistema de gestión hospitalaria y la firma digital.
Resumen	El Hospital de Emergencias Villa el Salvador; Según la NTP/ISO 27001 Cada entidad de gobierno debe contar con un Oficial de Seguridad de la Información (Actualmente lo asume Jefatura UTIE), quien indicara los lineamientos que seguiremos para la implementación de la Seguridad de la información y la ley de protección de datos 27933 (Registro nacional de protección de datos Personales – MINJUS).
Procesos de SGSI	<p>Artículo 31.- De la seguridad en el RENHICE</p> <p>En relación a los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo se debe implementar como mínimo:</p> <p>a) Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo a la familia ISO/IEC 27000 adoptadas como Normas Técnicas Peruanas vigentes considerando además las normas en materia de protección de datos personales conforme a lo señalado en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS y su directiva de seguridad aprobada por Resolución Directoral N° 019-2013-JUS-DGPDP. Asimismo, deberán considerar los estándares en materia de seguridad de la información, que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad, autenticidad y no repudio de la información clínica contenida en las historias clínicas electrónicas. Para el caso de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos, sin perjuicio de lo señalado, tienen la obligación de implementar la NTP-ISO/IEC 27001:2014, conforme a lo dispuesto mediante Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM o en las normas que hagan sus veces.</p> <p>b) Los procesos del ciclo de vida de software según lo establecido en la NTP ISO/IEC 12207, y su normatividad vigente.</p>



CUADRO N° 13: Proyecto 3: Implementación de Digitalización de Documentos.

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	3
Implementación de Digitalización de Documentos			
Descripción del Proyecto			
Implementación de Digitalización de Documentos de las Historias Clínicas Físicas.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la gestión interna			
Prioridad			
2			
II. Datos Generales :			
2.1 Unidad Ejecutora :			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
2.2 Duración :			
Fecha Inicio	01-04-2021	Fecha Fin	31-07-2021
2.3 Costo Total			
S/. 200,000.00			
III. Del Proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad / Proyecto:			
Implementación de Digitalización de Documentos físicos obteniendo el HEVES ser el ente certificado para digitalizar sus archivos.			
3.2 Objetivos de la Actividad / Proyecto:			
Implementación de Digitalización de Documentos para salvaguardar todos los documentos físicos y mantenerlos digitalizados			
IV. Meta Anual			
AREA : Archivo, Legajo.			
V. Cobertura de Acción			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
VI. Instituciones Involucradas			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
VII. Productos Finales			
Sistema de Digitalización de documentos.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Oficina de Recursos Humanos			
Usuarios:			
Número de usuarios beneficiados	800	Número de usuarios que demandan	10

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Sistema y/o aplicativo informático ; Nombres de los sistemas y/o aplicativos a desarrollar.

CUADRO N° 14: Proyecto 3: Implementación de Digitalización de Documentos - Descriptivo

Implementación de sistemas de control de asistencia	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene como objetivo la conversión y almacenamiento de documentación en papel a archivos digitales. - Permite simplificar procesos de búsqueda. - Reduce el riesgo de pérdida de información. - Permite ahorro de espacio.
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> - La implementación del servicio proporcionara al hospital una rápida accesibilidad de documentación física a documentación digital, que es entregada finalmente en archivo grabado con la información enviada. Logrando así que el hospital pueda obtener una documentación rápida, optimizando el tiempo y el cuidado necesarios de la documentación. El Heves deberá contar con su propio equipo de digitalización
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción del espacio físico, el cual ocupan los diferentes equipos que se puedan requerir para el servicio. ➤ Documentación mejor cuidada, restringiendo accesibilidad a los archivos solo a personal autorizado. ➤ Ahorro de tiempo, por la digitalización documentaria de los archivos que es requerida por el cliente y por la entrega del servicio a instalaciones del cliente evitando horas muertas. ➤ Accesibilidad inmediata, la documentación virtual se encuentra disponible de forma inmediata y simultanea para varias personas a la vez sin necesidad de copias físicas. ➤ Facilidad de distribución del contenido digital, mediante e-mail u otros sistemas electrónicos de forma inmediata sin necesidad de envié de copias físicas ni espera de recepción. ➤ Prevención de incidencias documentarias, sirviendo como copia de seguridad de documentos frente a perdidas, desgastes originales, robo u otras situaciones que afecten la existencia documentaria.



CUADRO N° 15: Proyecto 4: Implementación de Control De Inventario de Activos Fijos – Hardware

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	4
Implementación de Control De Inventario de Activos Fijos – Hardware			
Descripción del Proyecto			
Implementación de Control de inventario de Activos Fijos - Hardware			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la gestión interna			
Prioridad			
2			
II. Datos Generales :			
2.1 Unidad Ejecutora :			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
2.2 Duración :			
Fecha Inicio	01-05-2021	Fecha Fin	30-08-2021
2.3 Costo Total			
S/. 150,000.00			
III. Del Proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad / Proyecto:			
Implementación de Sistemas de inventario de Activos Fijos con Tecnología RFID			
3.2 Objetivos de la Actividad / Proyecto:			
Contar con el inventario y Control del Activo Fijo en tiempo real.			
IV. Meta Anual			
V. Cobertura de Acción			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
VI. Instituciones Involucradas			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
VII. Productos Finales			
Implementación de Sistemas de inventario de Activos Fijos con Tecnología RFID			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Profesionales de la salud del Hospital de Emergencias Villa El Salvador			
Usuarios:			
Número de usuarios beneficiados	700	Número de usuarios que demandan	20



CUADRO N° 16: Proyecto 4: Implementación de Control De Inventario de Activos Fijos – Hardware –Descriptivo.

Implementación de Sistemas de inventario y mantenimiento de hardware y software de equipos informáticos.	
Objetivos	- Control del registro de Inventario de equipos informáticos.
Resumen	- La implantación del sistema de Inventario de equipos informáticos. El personal del área de Soporte Técnico control de asistencia a la fecha realiza esta tarea de forma manual.
Principales Beneficios	- Control automatizado de Computadoras, impresoras entre otros equipos informáticos. - Ahorro en tiempo y recursos para el procesamiento de las marcaciones.

CUADRO N° 17: Proyecto 5: Implementación Orientada a la Integración del Software de Equipos Biomédicos.

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	5
Implementación Orientada a la Integración del Software de Equipos Biomédicos. (Imágenes TOMOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS, Colonosopia, ODONTOGRAMA)			
Descripción del Proyecto			
Implementación orientada a la integración del software de equipos biomédicos.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la gestión interna			
Prioridad			
2			
II. Datos Generales :			
2.1 Unidad Ejecutora :			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
2.2 Duración :			
Fecha Inicio	07-05-2021	Fecha Fin	30-08-2021
2.3 Costo Total			
S/. 120,000.00			
III. Del Proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad / Proyecto:			
Implementación orientada a la integración del software de equipos biomédicos. (Imágenes TOMOGRAFÍAS, ECOGRAFÍAS, Colonosopia, ODONTOGRAMA)			
3.2 Objetivos de la Actividad / Proyecto:			
Lograr la comunicación entre equipos biomédicos y el sistema de gestión hospitalario.			
IV. Meta Anual			
V. Cobertura de Acción			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
VI. Instituciones Involucradas			
Hospital de emergencias Villa El Salvador			
VII. Productos Finales			
Registro automatizado de la información médica de los equipos biomédicos.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Profesionales de la salud del Hospital de Emergencias Villa El Salvador			
Usuarios:			
Número de usuarios beneficiados	600	Número de usuarios que demandan	8

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

Sistema y/o aplicativo informático ; Nombres de los sistemas y/o aplicativos a desarrollar.



CUADRO N° 18: Proyecto 5: Implementación Orientada a la Integración del Software de Equipos Biomédicos – Descriptivo.

Implementación de Sistemas de Información orientados a la integración del software de equipos biomédicos.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interoperabilidad entre el sistema de gestión hospitalaria y los equipos biomédicos.
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto consiste en integrar el sistema de gestión hospitalaria (SisGalenPlus) y los equipos biomédicos, cada imagen o dato generado por estos equipos, debe ser capturado y almacenado en la base de datos del sistema de gestión hospitalario.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de imágenes y datos de los procedimientos médicos aplicados mediante equipos biomédicos. - La disponibilidad de esta información estará al alcance, dentro de la red de datos del HEVES, en todos los servicios donde sea requerida. - Evitará la pérdida de información y esta podrá ser parte de la historia clínica electrónica del paciente. - Accesibilidad a las imágenes y datos clínicos de los equipos biomédicos en tiempo real. - EL profesional de la salud tendrá acceso a la información desde una plataforma.



FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES.

A. ADQUISICIONES DE HARDWARE

CUADRO N° 19: Adquisiciones de Hardware Varios.

N°	HARDWARE	clasificador	CANTIDAD	P.U	TOTAL	FINANC. SI.
Computadora personal						
1	Equipos de cómputo de escritorio.	2.6.3 2.3 1	122	4,500.00	S/. 549,000.00	Propio
2	Equipos de cómputo de escritorio Laptop.	2.6.3 2.3 1	41	5,000.00	S/. 205,000.00	Propio
3	Equipos de cómputo Workstation	2.6.3 2.3 1	4	17,000.00	S/. 68,000.00	Propio
4	Equipos de cómputo Tablet	2.6.3 2.3 1	29	2,000.00	S/. 58,000.00	Propio
Impresoras						
5	Impresoras monocromáticas laser.	2.6.3 2.3 1	47	1,300.00	S/. 61,100.00	Propio
6	Impresoras Multifuncionales laser.	2.6.3 2.3 1	38	1,600.00	S/. 60,800.00	Propio
7	Impresora Ticketera	2.6.3 2.3 1	56	1,500.00	S/. 84,000.00	Propio
8	Quiosco Multimedia	2.6.3 2.3 1	2	7,000.00	S/. 14,000.00	Propio
9	SCANNER PROFESIONAL	2.6.3 2.3 1	5	28,000.00	S/. 140,000.00	Propio
Fotocopiadoras						
10	Fotocopiadora multifuncional	2.6.3 2.1 1	5	30,000.00	S/. 150,000.00	Propio
PROYECTOR MUTIMEDIA						
11	Proyector Multimedia	2.6.3 2.2 1	9	3,000.00	S/. 27,000.00	Propio
Interfaz de Red Inalámbrica						
12	Adaptadores de red inalámbrico USB./ PCI	2.6.3 2.2 1	16	100	S/. 1,600.00	Propio
13	SWICHT	2.6.3 2.2 1	6	100	S/. 600.00	Propio
14	WEB CAM	2.6.3 2.2 1	7	150	S/. 1,050.00	Propio
15	HSM (Hardware security modular) WINDBOX	2.6.3 2.3 1	1	10,000.00	S/. 10,000.00	Propio
Mobiliario						
16	Escritorio de Mobil laptop (Pedestal)	2.6.3 2.1 2	38	350	S/. 13,300.00	Propio
17	Televisores	2.6.3 2.1 2	21	1500	S/. 31,500.00	Propio
18	Pantalla Ecran	2.6.3 2.1 2	9	1000	S/. 9,000.00	Propio
17	TELEFONO CISCO	2.6.3 2.1 2	87	450	S/. 39,150.00	Propio
Total de presupuesto asignado			543		S/. 1,523,100.00	



CUADRO N° 20: Referente Adquisiciones De Hardware - Cuadro De Descriptivo

CUADRO DE DISTRIBUCION DE EQUIPOS.	
Objetivos	- Contar con el EQUIPAMIENTO informático necesario para los servicios asistenciales y administrativos del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Resumen	- Debido a la necesidad de contar con equipos de cómputo para la operatividad de los sistemas de información, tanto en la atención de pacientes mediante la plataforma de Gestión Hospitalaria, como en la gestión administrativa mediante las aplicaciones y sistemas informáticos institucionales (SIGA, SIAF, TRAMITE DOCUMENTARIO, CORREO, OFIMATICA, ETC) se requiere de la adquisición e incorporación de la cantidad descrita al parque informático del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la atención de pacientes (puntos de carga). - Mayor productividad del empleado público de la Información que genera a través de las diferentes plataformas de gestión de oficinas administrativas y servicios asistenciales. - Optimización de tiempos de respuesta en la elaboración de contenidos informáticos.



CUADRO N° 21: Herramientas y Dispositivos para el Soporte Informático

DESCRIPCION	MONTO S/.
Herramientas para el Soporte Informático	48,405.90
Dispositivos de almacenamiento y periféricos para el Soporte Informático	3,700.00
Total presupuesto asignado	52,105.90



CUADRO N° 22: Referente a cuadro N° 21: Herramientas y Dispositivos para el Soporte - Herramientas para el Soporte Informático

ID	DESCRIPCION	U. MED.	CANT.	C.U.	TOTAL
1	ACEITE LUBRICANTE MULTIUSO X 1LT	LITRO	1	30	S/. 30.00
2	ADAPTADORES SCHUCKO	UNIDAD	50	7	S/. 350.00
3	ALCOHOL ISOPROPILICO (ISOPROPANOL) P.A. X 1L	LITRO	10	12	S/. 120.00
4	BROCHA DE NAILON 1" in	UNIDAD	5	20	S/. 100.00
5	BROCHA DE NAILON 2" in	UNIDAD	5	18	S/. 90.00
6	CABLE DE PODER SCHUCKO 2mts	UNIDAD	100	20	S/. 2,000.00
7	CINTA AISLANTE	UNIDAD	10	7	S/. 70.00
8	CINTILLOS BLANCO DE 450mm x 4.8mm	CIENTO	10	40	S/. 400.00
9	CONECTOR RJ-45 NIVEL 6 – AMP	UNIDAD	100	45	S/. 4,500.00
10	CORTADORA DE CABLE UTP	UNIDAD	3	50	S/. 150.00

11	CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	UNIDAD	3	12	S/. 36.00
12	GRASA SILICONADA	UNIDAD	10	40	S/. 400.00
13	LIMPIA VIDRIO EN SPRAY X 1L	LITRO	2	30	S/. 60.00
14	MASCARILLAS DE 3 PLIEGUES CON ELASTICO	UNIDAD	100	7	S/. 700.00
15	PINZA PUNTA PLANA 6 in	UNIDAD	3	20	S/. 60.00
16	TRAPO DE TELA PARA LIMPIEZA COLOR BLANCO	KG	5	6	S/. 30.00
17	CABLE DE RED PATCH CORD DE 02 METROS CAT 6	UNIDAD	25	10	S/. 250.00
18	CABLE DE RED PATCH CORD DE 01 METROS CAT 6	UNIDAD	25	5	S/. 125.00
19	PRESENTADOR TARGUS C/PUNTERO LASER INALAMBRICO	UNIDAD	5	100	S/. 500.00
20	PATCH CORD RJ 45 6ª	UNIDAD	50	50	S/. 2,500.00
21	GUANTES DE LATEX TALLA L	UNIDAD	60	5	S/. 300.00
22	PASTA TERMICA CPU/GPU THERMAL TAKE TG-5 40g	UNIDAD	10	30	S/. 300.00
23	ORICO DUAL-BAY 2.5-INCH / 3.5-INCH USB 3.0 A SATA 3.0	UNIDAD	1	250	S/. 250.00
24	ADAPTADOR CONVERTIDOR DVI D A VGA DVI-D A VGA CONVERSOR	UNIDAD	10	34.99	S/. 349.90
25	CONVERTIDOR DE DISPLAYPORT DP 3 EN 1 A HDMI DVI Y VGA	UNIDAD	5	50	S/. 250.00
26	CABLE HDMI PUNTA DORADA ENMALLADO 20M	UNIDAD	10	50	S/. 500.00
26	SPLITTER 1080P HDMI 1X2 SALIDAS SOPORTA 3D C/ SWITCH 5V	UNIDAD	2	55	S/. 110.00
28	CONECTOR RJ45 DE 08 PINES (100 UNIDADES)	CAJA	2	110	S/. 220.00
29	Brightlink 1x4 HDMI Splitter Over Single Cat5e/6	UNIDAD	2	835	S/. 1,670.00
30	Brightlink 1x2 HDMI Splitter Over Single Cat5e/6	UNIDAD	4	80	S/. 320.00
31	DISCO DURO SSD S3 120 GB KINGSTON A400 7mm	UNIDAD	70	150	S/. 10,500.00
32	KIT DE MONTAJE SNA - BR2/35 PARA SSD 2.5	UNIDAD	70	20	S/. 1,400.00
33	Splitter Extender 1X2 Puerto sobre cable Ethernet Cat5e / Cat6	UNIDAD	2	285	S/. 570.00
34	Silicona Kit En Aerosol De 360 MI + 60 MI Gratis	UNIDAD	6	20	S/. 120.00
35	Atornillador Bosch Go 33 Accesorios	UNIDAD	1	190	S/. 190.00
36	Protector De Silicona Para Teclado Laptop 15.6" Protege Agua Polvo	UNIDAD	50	5	S/. 250.00
37	Protector De Silicona Para Teclado Laptop 14" Protege Agua Polvo	UNIDAD	15	5	S/. 75.00
38	Lubricante Multiuso Wd-40 De 5.5 Onzas	UNIDAD	3	20	S/. 60.00
39	Aire Comprimido Crc P/ Limpiar Computadoras Y Demas Artefact	UNIDAD	4	50	S/. 200.00
40	TUBO ESPIRAL ARROLLAMIENTO ORGANIZADOR - 10M	ROLLO	10	75	S/. 750.00
41	Hisopo Tuinies Caja 500 Unidades	UNIDAD	2	25	S/. 50.00
42	Cerradura de equipaque aprobado por la TSA con combinacion numerico	UNIDAD	500	35	S/. 17,500.00
TOTAL			1,361		S/. 48,405.90



CUADRO N° 23: Referente a cuadro N° 21: Herramientas y Dispositivos para el Soporte - Dispositivos de Almacenamiento y Periféricos para el Soporte Informático

ID	DESCRIPCION	U. MED.	CANT.	C.U.	TOTAL
1	MEMORIAS USB 32 GB 3.0	UNIDAD	10	60	600.00
2	TECLADO CON PUERTO USB	UNIDAD	20	50	1000.00
3	MOUSE CON PUERTO USB	UNIDAD	20	25	500.00
4	MOUSE CON PUERTO INALAMBRICO	UNIDAD	20	30	600.00
5	DISCO DURO PORTATIL DE 4TB 7200RPM INTERFAZ USB 3.0	UNIDAD	2	500	1000.00
TOTAL			72		S/. 3,700.00

CUADRO N° 24: Referente a cuadro N° 23: Herramientas y Dispositivos para el Soporte Dispositivos de Almacenamiento y Periféricos para el Soporte Informático.

MANTENIMIENTO INFORMATICO.	
Objetivos	- Facilitar la funcionalidad y continuidad de servicio de los equipos del parque informático en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Resumen	- Las herramientas para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del parque informático del Hospital de Emergencias Villa El Salvador son fundamentales para dar continuidad al servicio de las áreas asistenciales y administrativas del nosocomio. - Los dispositivos de almacenamiento portátil, son necesarios para el mantenimiento de software de las computadoras personales, asimismo agilizan operaciones de formateo y clonación de discos duros, y permiten almacenar controladores de dispositivos, drivers de equipos y periféricos e información de respaldo.
Principales Beneficios	- Facilitar al empleador público la funcionalidad y continuidad de servicio de los equipos del parque informático mediante el mantenimiento preventivo y correctivo.

CUADRO N° 25: Mantenimiento Preventivo de los Equipos Informáticos.

ID	AÑO	Total Presupuesto Asignado
1	PRIMER TRIMESTRE	S/. 55,620.00
2	SEGUNDO TRIMESTRE	S/. 55,620.00
Total Presupuesto asignado Anual		S/. 111,240.00

CUADRO N° 26: Referente al Cuadro N° 25, Mantenimiento Preventivo de los Equipos Informáticos – Primer Trimestre - Saldo Presupuestal.

ID	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO S/.
1	CPU (MONITOR. TECLADO, CPU, MOUSE)	430	70	S/. 30,100.00
2	CPU (MONITOR. TECLADO, CPU, MOUSE)	1	70	S/. 70.00
3	FOTOCOPIADORA	12	120	S/. 1,440.00
4	IMPRESORA	199	50	S/. 9,950.00
5	IMPRESORA A COLOR A3 , A4	2	60	S/. 120.00
6	LAPTOP	56	50	S/. 2,800.00
7	TICKET	108	40	S/. 4,320.00
8	PROYECTOR	14	80	S/. 1,120.00
9	IMPRESORA TICKETERA	3	50	S/. 150.00
10	ETIQUETA DE CODIGO DE BARRA	15	40	S/. 600.00
11	WORSTATION	33	150	S/. 4,950.00
Total presupuesto asignado		873		S/. 55,620.00



CUADRO N° 27: Mantenimiento Preventivo de los Equipos Informáticos – Descriptivo.

MANTENIMIENTO INFORMÁTICO.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la funcionalidad y continuidad de servicio de las impresoras y los equipos informáticos que soportan los diferentes sistemas de información implementados en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> - El mantenimiento preventivo es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante la realización de revisión y limpieza que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. El mantenimiento preventivo se realiza en equipos en condiciones de funcionamiento, por oposición al mantenimiento correctivo que repara o pone en condiciones de funcionamiento aquellos que dejaron de funcionar o están dañados. - El mantenimiento preventivo constituye una acción, o serie de acciones necesarias, para alargar la vida útil del equipo e instalaciones y prevenir la suspensión de las actividades laborales por imprevistos. Tiene como propósito planificar periodos de paralización de trabajo en momentos específicos, para inspeccionar y realizar las acciones de mantenimiento del equipo, con lo que se reducen significativamente las reparaciones de emergencia. Y en fin para la conclusión debe ser esto para el arreglo de máquinas y también para que se sepan dañar muy pronto las maquinas herramientas.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar al empleador público la funcionalidad y continuidad de servicio de los equipos de cómputo. - Mantener la continuidad del servicio de los equipos informáticos sin interrupciones.



CUADRO N° 28: Adquisición de Tóner.

DESCRIPCION	MONTO S/.
Adquisición de tóner para impresoras	S/. 602,580.00
Total presupuesto asignado	S/. 602,580.00



CUADRO N° 29: Referente al Cuadro N° 28, Adquisición De Tóner por tipo de Equipo de Impresión

ID	MODELO DE TONER	CANT.	MES	TOTAL	C.U APROX	P.TOTAL
1	TONER HP CF280A NEGRO	60	12	720	300	S/. 216,000.00
2	TONER HP CF281A NEGRO	4	12	48	581	S/. 27,888.00
3	TONER HP CF226A NEGRO	55	12	660	414.2	S/. 273,372.00
4	TONER HP CF237A NEGRO	8	12	96	750	S/. 72,000.00
5	TONER TK-6327	3	12	36	370	S/. 13,320.00
Total presupuesto asignado				1560		S/. 602,580.00

CUADRO N° 30: Referente al Cuadro 29, Adquisición de Tóner - Descriptivo

ADQUISICIONES DE TONERES.	
Objetivos	- Contar con los insumos de impresión necesarios para la emisión de documentos en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Resumen	- La adquisición de cartuchos de tóner para los equipos de impresión del Hospital de Emergencias Villa El Salvador permitirá realizar la emisión de documentos, tanto para los servicios asistenciales (recetas, diagnósticos, historia clínica, FUAs, etc.) como para las oficinas administrativas (documentos, reportes, informes, etc.)
Principales Beneficios	- Facilitar al usuario los insumos para el proceso de impresión. - Contar con un stock de tóneres para todas las impresoras, durante el año vigente.

CUADRO N° 31: Mantenimiento Correctivo De Equipos De Cómputo E Impresión.

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PRECIO	CANT.	TOTAL S/.
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONES	HP	402	S/. 700.00	10	S/. 7,000.00
2	FOTOCOPIADORA	HP	LASERJET ENTERPRISE MFP M630f	S/. 2,500.00	4	S/. 10,000.00
3	FOTOCOPIADORA	HP	LASERJET ENTERPRISE MFP M632	S/. 2,500.00	3	S/. 7,500.00
4	FOTOCOPIADORA	RICOH	MP 2501 SP	S/. 1,500.00	3	S/. 4,500.00
5	FOTOCOPIADORA	KYOCERA	TASKalfa 6002i	S/. 3,500.00	3	S/. 10,500.00
6	FOTOCOPIADORA	HP	LASERJET ENTERPRISE MFP M631	S/. 1,800.00	1	S/. 1,800.00
7	IMPRESORA TIKETERA	EPSON	T888	S/. 350.00	10	S/. 3,500.00
8	WORKSTATION	HP	Z840	S/. 2,500.00	5	S/. 12,500.00
TOTAL					39	S/. 57,300.00

CUADRO N° 32: Referente al Cuadro 31 - Mantenimiento Correctivo de Equipos de Cómputo e Impresión - Descriptivo

MANTENIMIENTO INFORMATICO.	
Objetivos	- Facilitar la funcionalidad y continuidad de servicio de las impresoras y los equipos gestores de WEBCOLAS en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Resumen	- Los equipos de impresión, escaneo y fotocopiado, son fundamentales para la emisión y/o digitalización de documentos, tanto para los servicios asistenciales (recetas, diagnósticos, historia clínica, FUAs, etc.) como para las oficinas administrativas (documentos, reportes, informes, etc.). - Los equipos WINDBOX son gestores de COLAS de pacientes en las salas de espera del nosocomio. Estos equipos se encargan de generar los tickets y el llamado para la atención en Consulta Externa, Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Emergencia.
Principales Beneficios	- Facilitar al empleador público la funcionalidad y continuidad de servicio de los equipos de impresión. - Mantener el servicio de gestión de COLAS de manera continua sin interrupciones.



CUADRO N° 33: Servicio de Impresión

	PRECIO	CANTIDAD
TOTAL	S/. 300,000.00	1

CUADRO N° 34: Referente al Cuadro N° 33 - Servicio de Impresión - Descriptivo

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - La eficiencia es uno de los objetivos de la gestión del Hospital de emergencias Villa El Salvador y, precisamente, apostar por el outsourcing de impresión destaca la optimización de los recursos del Hospital. También podemos destacar otros beneficios como la mejora de la productividad, el control y el ahorro de costes.
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> - En un entorno como el actual, debemos adoptar acciones que velen por la productividad y la competitividad del Hospital de Emergencias Villa El Salvador. El pago por página, también conocido como pago por copia, es una solución idónea para optimizar los recursos, ganar rapidez y mejorar el control de los costes de funcionamiento.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Control de costes de impresión, esta mejora se produce porque el parque de impresoras se gestiona de una manera centralizada y se dispone de forma estratégica. Además, al estar todo centralizado, se controlan los volúmenes generados en cada una de las zonas al mismo tiempo que eliminamos los costes técnicos de mantenimiento y reparación. - No exige una inversión inicial, con el servicio de impresión, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador dispone de los equipos de impresión que precisan sin necesidad de invertir en la compra de los mismos. El único coste que tienen es el pago por página en función del volumen de impresiones. - Tecnología avanzada, la empresa dispone de equipos de última generación que ofrecen una calidad óptima y rapidez, de manera que mejora su imagen al tiempo que su productividad. - Se eliminan los costos ocultos, gracias al outsourcing de impresión, la empresa dispone al detalle de toda la información, sin sorpresas añadidas. Sabe perfectamente lo que le cuestan las impresiones que se realizan. - Despreocupación de los consumibles, con el servicio de impresión el Hospital de Emergencias Villa El Salvador no tiene que preocuparse de disponer de un stock de consumibles (toner) para su equipo, puesto que es la empresa proveedora quien se ocupa de todas estas gestiones y asume las tareas de preparar el equipamiento para su uso inmediato y continuado en el tiempo. - Equipo técnico de confianza, el servicio de impresión se ocupa de todo el mantenimiento técnico de los equipos. De esta manera, si un equipo no funciona correctamente o se estropea, enseguida es reemplazada por otra. El Hospital de Emergencias Villa El Salvador no se ve obligada a parar su trabajo y puede desarrollar su funcionamiento con total normalidad. Además, tampoco se ocupa de los costes de reparación.



CUADRO N° 35: Mantenimiento a todo Nivel de Hardware y Software del RIS-PAC

	PRECIO	CANTIDAD
TOTAL	500,000.00	1

CUADRO N° 36: Referente al CUADRO N° 35: Mantenimiento a todo Nivel de Hardware y Software del RIS-PAC

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la funcionalidad y continuidad del sistema y equipos informáticos del RIS-PAC en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> - Los equipos informáticos como los switch, servidores, computadoras, dictáfono, entre otros equipos son fundamentales para la continuidad del sistema de imágenes RIS-PACS - El sistema RIS-PAC permite agendar las citas, visualizar las imágenes, generar los informes y generar los reportes de producción.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar al empleador público la funcionalidad y continuidad del sistema de imágenes RIS-PACS. - Mantener el sistema de RIS-PACS de manera continua sin interrupciones.



B. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:

CUADRO N° 37: Adquisiciones de Herramientas para el Equipo de Infraestructura

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO S/
TOTAL HERRAMIENTAS REDES PARA SOPORTE EL INFORMATICO	1497	34,980.00
TOTAL DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y PERIFERICOS PARA SOPORTE EL INFORMATICO	10	5,200.00
TOTAL	1507	40,180.00

CUADRO N° 38: Referente al Cuadro N° 37, Total Herramientas Redes para Soporte el Informático.

ID	ITEM	U. MED.	CANT.	C.U.	TOTAL
1	ADAPTADOR SCHUKO	UNIDAD	10	7	70
2	CINTILLOS	CIENTO	5	18	90
4	TARUGO DE PVC 3/16 in X 1 in	UNIDAD	300	0.03333	9.999
5	TAPA PARA CAJA MODULAR JACK	UNIDAD	60	12.9	774
6	ANGULO INTERNO PARA CANALETA DE PLASTICO DE 20 mm X 12 mm	UNIDAD	25	4	100
7	ANGULO EXTERNO PARA CANALETA DE PLASTICO DE 20 mm X 12 mm	UNIDAD	25	4	100
8	CANALETA DE PVC 20 mm X 12 mm X 5.2 m	UNIDAD	2	365	730
10	TAPA FINAL PARA CANALETA DE PLASTICO DE 20 mm X 12 mm	UNIDAD	50	3.9	195
11	ANGULO PLANO PARA CANALETA DE PVC DE 20 mm X 10 mm	UNIDAD	30	2.9	87
12	CAJA MODULAR PVC 2 in X 4 in	UNIDAD	60	7.5	450
13	PELADOR DE CABLE UTP	UNIDAD	2	39	78
15	JUEGO DE DESARMADORES (PLANOS Y ESTRELLAS) X 10 PIEZAS	UNIDAD	1	90	90
16	PATCH CORD CAT 6 X 1 m	UNIDAD	70	31	2170
17	PATCH CORD CAT 6 X 2 m	UNIDAD	70	37	2590
18	PATCH CORD CAT 6 X 5 m TERA	UNIDAD	50	94	4700
20	PATCH CORD CAT 6 X 3 m TERA	UNIDAD	50	94	4700
21	PATCH CORD CAT 6 X 5 m TERA (4 hilos)	UNIDAD	70	80	5600
22	PATCH CORD CAT 6 X 3 m TERA (4 hilos)	UNIDAD	70	80	5600
23	CONECTOR RJ45 CAT 5	UNIDAD	200	3.2	640
24	JACK RJ45 CAT 6A	UNIDAD	50	19.5	975
26	CABLE HDMI MACHO - MACHO X 3 m	UNIDAD	3	50	150
27	CINTA ADHESIVA DOBLE CONTACTO 19 mm X 33 m APROX.	UNIDAD	4	39	156
28	CABLE UTP CAT 6	UNIDAD	2	1000	2000
31	LIMPIA VIDRIO EN SPRAY X 1L	LITRO	5	30	150
32	BROCHA DE NAILON 1 in	UNIDAD	5	20	100
33	BROCHA DE NAILON 2 in	UNIDAD	5	18	90
34	WINCHA DE METAL	UNIDAD	1	15	15
35	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN SPRAY 300ML	UNIDAD	5	30	150
37	ADAPTADOR MINI DISPLAY MACHO A HDMI HEMBRA	UNIDAD	3	40	120
38	ESCALERA DE 8 PASOS	UNIDAD	1	350	350
39	CONVERTIDOR DE USB A SERIAL TRENDNET TU-S9	UNIDAD	2	100	200
40	ETIQUETA DE PAPEL TERMICA	ROLLO	5	250	1250
41	ETIQUETADOR EQUIPO	UNIDAD	1	500	500
TOTAL					S/. 34,980.00



CUADRO N° 39: Referente al Cuadro N° 37, Total Dispositivos de Almacenamiento y Periféricos para Soporte el Informático

ID	DESCRIPCION	U. MED.	CANT.	C.U.	TOTAL
1	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	UNIDAD	1	4000	4000
2	DISCO DURO EXTERNO DE 4TB	UNIDAD	2	600	1200
TOTAL					S/. 5,200.00

CUADRO N° 40: Adquisiciones de Equipos de Comunicación, Alta Disponibilidad en Redes y Datos

ITEM	HARDWARE	CANT.	P.U.	TOTAL
1	Switch de borde POE 48 puertos	4	16,000.00	S/. 64,000.00
2	TELEFONO SOBRE VOZ IP	100	985.00	S/. 98,500.00
3	Acces Point	10	3000	S/. 30,000.00
TOTAL				S/. 192,500.00

CUADRO N° 41: Adquisiciones de Equipos de Comunicación, Alta Disponibilidad en Redes y Datos.

CUADRO DESCRIPTIVO ITEM 1	
Objetivos	- Tener equipos como contingencia ante un incidente de hardware.
Resumen	- La adquisición de los equipos de Switch como contingencia refiere a contar con disponibilidad de hardware de comunicación de red lo cual nos permitirá en tan poco tiempo restaurar el servicio de la red de datos y voz de Hospital.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Evitará la detención de la red de datos de cualquier Gabinete de Distribución Secundaria - GDS afectado. - Los Pacientes no se verán afectados ante la carencia de acceso a los sistemas de manera oportuna. - Cambio de equipos de comunicaciones por el tiempo de vida útil.

CUADRO N° 42: Adquisiciones de Equipos de Comunicación, Alta Disponibilidad en Redes y Datos.

CUADRO DESCRIPTIVO ITEM 2	
Objetivos	- Cambio de teléfonos averiados de las áreas que tienen problemas.
Resumen	- La adquisición de los anexos telefónicos es para realizar el cambio de los anexos malogrados en varias áreas del Hospital .
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la comunicación de las áreas del Hospital - Las áreas ya no se verán afectadas ante caídas de sus anexos telefónicos.

CUADRO N° 43: Adquisiciones de Equipos de Comunicación, Alta Disponibilidad en Redes y Datos.

CUADRO DESCRIPTIVO ITEM 3	
Objetivos	- Es necesario contar con los 10 Access Point puesto que se ampliara la red WIFI para coberturar áreas donde no hay red de área local .
Resumen	- La adquisición de los dispositivos Access Point es necesario para que las Tablet puedan contar con buena cobertura de conexión.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor uso del internet ante restricciones dedicadas. - Cobertura de señal Wi-Fi en las áreas de hospitalización y UCI.



C. Adquisiciones de Sistema de Seguridad en Redes y Datos:

CUADRO N° 44: Mantenimientos Preventivos y Correctivos

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MONTO
1	Servicio de mantenimiento de Equipos de comunicaciones en los GDS (18 Gabinetes secundarios) + 8 Switch(Data Center) para un total de 90 Switch	S/. 32,000.00
2	Servicio mantenimiento preventivo de servidores del Data Center	S/. 33,000.00
3	Servicio de mantenimiento de sistema de 160 cámaras	S/. 33,000.00
4	Servicio de mantenimiento correctivo del tablero de control contra incendios	S/. 45,430.00
5	Servicio de mantenimiento correctivo de sistema de relojes	S/. 32,200.00
6	Servicio mantenimiento correctivo de sistema llamado de enfermeras	S/. 90,000.00
TOTAL		S/. 265,630.00

CUADRO N° 45: Componentes para Tolerancia Fallos y/o Detención del Servicio – Gabinetes de Distribución Secundaria al Data Center

ITEM	HARDWARE	PRECIO	CANT.	FINANCIAMIENTO S/.
1	PDU ATS Switched.	1000	4	S/. 4,000.00
2	cable de poder para Cisco N01-UAC1 UCS 5108 Server AC Single Phase PDU	200	4	S/. 800.00
3	Fuente de poder con cable de poder para Server Cisco UCS C220 M3	1500	2	S/. 3,000.00
4	Fuente de alimentación para Gateway Lyrics LGSM-A	1000	4	S/. 4,000.00
5	Fuente de poder con cable de poder para CISCO WIRELESS CONTROLLER	1500	1	S/. 1,500.00
6	Fuente de poder con cable de poder CISCO SECURE NETWORK SERVER 3415	1500	1	S/. 1,500.00
7	Fuente de poder con cable de poder SERVER HP PROLIANT DL360	1500	1	S/. 1,500.00
8	Disco duro Para Servidor Dell Servidor Dell Power Edge R720	3500	2	S/. 7,000.00
Total de presupuesto asignado				S/. 23,300.00

CUADRO N° 46: Referente al Cuadro N° 45: Componentes para Tolerancia Fallos y/o Detención del Servicio – Gabinetes de Distribución Secundaria al Data Center.

CUADRO DESCRIPTIVO	
Objetivos	- La adquisición de los componentes para los Gabinetes de Distribución Secundarias y Data Center nos permite dar continuidad de operación de los dispositivos.
Resumen	- La redundancia es un concepto muy importante aplicado en muchos campos, en el caso de TI es una solución a los problemas de protección y confiabilidad que asegura que si por un medio hay un fallo, se toma otro medio y de esta manera no detiene el servicio.
Principales Beneficios	- Tener nuestros dispositivos con los componentes redundantes ayuda a tener continuidad de operaciones en el Hospital.

CUADRO N° 47: Almacenamiento y Server Blade – Data Center

N°	HARDWARE	PRECIO	CANT.	TOTAL
3	CHASIS + (2)Blade Server + RAM, HDD, PROCESADOR + Licencia Vmware	230,000.00	2	460,000.00
4	Sistema de Almacenamiento (16 TB)	320,000.00	1	320,000.00
Total de presupuesto asignado				S/. 780,000.00



D. Adquisiciones de Software:

CUADRO N° 48: Adquisiciones de Licencias de Software

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANT.	FINANCIAMIENTO S/.
1	NITO PRO	350	15	5,250.00
2	BIGSIGNER (firma digital)	32000	1	32,000.00
Total de presupuesto asignado				S/. 37,250.00

CUADRO N° 49: Adquisiciones de Licencias de Software-Descriptivo.

Adquisiciones de licencias de Software	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar herramientas de software para el buen desempeño de las áreas involucradas, en este caso la Unidad de Tecnologías de la Información y Estadística, Ingeniería Clínica y Hospitalaria, Comunicaciones y servicios médicos.
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> - La institución cuenta con áreas especializadas que necesitan de software dedicado a las tareas que se realizan a diario como el análisis estadístico de grandes bases de datos, desarrollo de aplicaciones, diseño de material informativo y de propaganda, diseño y lectura de planos y equipos que interpreten voz y puedan convertirse en texto capaces de aprender y especializarse en terminología médica.
Principales Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - La utilización de licencias permite acceder a beneficios que las marcas propietarias ofrecen, como son las actualizaciones en línea. - La especialización de las áreas requiere herramientas sofisticadas y que, como producto final, se convertirán en propiedad de la institución. - En el caso de SPSS el análisis estadístico es una herramienta clave para la entrega de información gerencial donde los niveles de decisión apoyan su gestión. - La naturaleza de las actividades del área de comunicaciones demanda material gráfico, para este fin es necesario contar con una herramienta de software para diseño profesional de elaboración de materiales comunicacionales, esto permitirá que los mensajes puedan ser transmitidos de una manera clara, contundente y atractiva. Contribuyendo a mantener una línea gráfica que fortalezca el posicionamiento institucional. - El certificado de seguridad para el correo institucional facilita la protección en la comunicación vía email. SSL utilizan cifrado SHA-2 y de 2048 bits para proteger todos los datos que se transmiten desde el navegador al servidor web. - Las licencias de Office 365 con Exchange facilitaran espacios de 1 TB en la nube para almacenar información, gestionando los usuarios bajo una misma plataforma. Como tal, el formateo y/o avería de los equipos no impactarán en el uso de las licencias ni en la información, ya que los usuarios tendrán disponibilidad de la misma en cualquier otro equipo, mediante sus credenciales de seguridad.



CUADRO N° 50: Sistemas para Correo Electrónicos Institucionales y Licencias Office

Descripción	Cantidad	P.U.	Presupuesto S/.
Office 365 Cooperativo	1000	216	216,000.00
TOTAL			216,000.00

CUADRO N° 51: Sistemas para Correo Electrónicos Institucionales y Licencias Office - Descriptivo.

CUADRO DESCRIPTIVO	
Objetivos	- La adquisición y ampliación de software licenciados nos permite tener una arquitectura lógica más segura.
Resumen	- Obteniendo tecnología en la nube con correo y herramientas de office, obtendremos mayor confiabilidad y disponibilidad de los servicios ahorrando costos de administración y mantenimiento de software y hardware.
Principales Beneficios	- Disponibilidad inmediata sin consumir espacio y otros gastos que puedan ocasionar en tener un servidor de correo. - Tener nuestros servidores en alta disponibilidad ayuda a tener continuidad de operaciones en el Hospital.

CUADRO N° 52: Renovación del Sistema de Protección de Antivirus.

ITEM	HARDWARE	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	Licencias de Antivirus para usuarios finales Y servidores.	586.00	56	32,800.00
2	Licencias CAL	233.00	137	32,000.00
Total de presupuesto asignado				64,800.00

CUADRO N° 53: Renovación del Sistema de Protección de Antivirus - Descriptivo.

CUADRO DESCRIPTIVO ITEM 1	
Objetivos	- La adquisición del Sistema de Protección de Antivirus nos permite estar protegidos de ciertos ataques de virus e infección a los equipos.
Resumen	- Tener licenciadas los programas de seguridad para nuestros equipos de cómputo, nos permite recibir actualizaciones y estar protegidos ante cualquier evento ya sea de infección o amenaza de virus.
Principales Beneficios	- Tener un sistema de seguridad para nuestros equipos nos ayuda a estar más protegidos ante cualquier tipo de ataques.

CUADRO N° 54: Renovación del Sistema de Protección de Antivirus - Descriptivo

CUADRO DESCRIPTIVO ITEM 2	
Objetivos	- La adquisición de las licencia CAL
Resumen	- Se necesitan las licencias CAL de Windows Server para otorgar a los usuarios y dispositivos los derechos de acceso al sistema operativo de Windows Server que se está ejecutando en el servidor.
Principales Beneficios	- Una CAL de Windows Server nos sirve para conectarnos al servidor SIAF y servidor remoto de aplicaciones. - Una CAL de RDS sirve acceder por Escritorio Remoto al servidor (acceder a programas o al escritorio completo de forma remota).

E. Desarrollo de Sistemas:

CUADRO N° 55: Proyecto 1-2

DECCRIPCION	TOTAL
Proyecto 2: Implementación de Seguridad de la Información – Historia Clínica Electrónica	600,000.00
Adquisición de Hardware (Proyecto 1)	132,000.00
TOTAL S/	732,000.00

CUADRO N° 56: Referente al Cuadro N° 55 Item II: Adquisición de Hardware.

HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	TOTAL
Lector de tarjeta Inteligente	100	300	30,000.00
Lector biométrico	200	10	2,000.00
Software de Firma con Huella Dactilar	100,000	1	100,000.00
TOTAL			132,000.00

CUADRO N° 57: Referente al Cuadro N° 55 Item I - Proyecto 2: Implementación de Seguridad de la Información –Historia Clínica Electrónica

HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	TOTAL
BACKUP DATA CENTER – Storage Solución Nube -	200,000.00	1	440,000.00
Continuidad de negocio	240,000.00	1	
Servicio de seguridad de la Información y auditoria. Ley de Protección de Datos	160,000.00	1	160,000.00
TOTAL			600,000.00

CUADRO N° 58: PROYECTOS: Implementación de POYECTOS.

HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	TOTAL
PROYECTO 3 TEMA: IMPLEMENTACIÓN DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS	200,000.00	1	200,000.00
PROYECTO 4 TEMA: IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL DE INVENTARIO DE ACTIVOS	150,000.00	1	150,000.00
PROYECTO 5 TEMA: IMPLEMENTACIÓN ORIENTADA A LA INTEGRACIÓN DEL SOFTWARE DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	120,000.00	1	120,000.00

F. Adquisiciones de Servicios Informáticos:

CUADRO N° 59: Adquisiciones de Servicios Informáticos Anuales

Descripción	Ejecución fecha de inicio	Ejecución de término	Presupuesto S/.
Servicio de Internet dedicado, fibra óptica.	07/05/2021	06/05/2022	312,000.00
Servicio de telefonía Fija.	01/01/2021	31/12/2021	33,000.00



Servicio de telecomunicaciones líneas móviles – Chips celulares.	01/02/2019	01/02/2020	33,000.00
Telefonía móviles 35 chips.	01/01/2021	31/12/2021	25,000.00
Certificados SSL (Seguridad de Pagina Web).	23/09/2021	23/09/2022	5,000.00
Certificado Digital para la Facturación electrónica.	06/05/2021	05/05/2022	1,000.00
Total de presupuesto asignado			409,000.00

G. Recursos Humanos a Contratar

CUADRO N° 60: Adquisiciones de Recursos Humanos a Contratar

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	PAGO MENSUAL S/.	PAGO ANUAL S/.
Oficial de Seguridad	1	5,000.00	60,000.00

Recursos Humanos : Jefes de Proyectos, Consultores, Analistas,
Programadores, entre otros.
Cantidad : Número de personal a contratar por cada especialidad.

CUADRO N° 61: Referente al Cuadro N° 59: Adquisiciones de Recursos Humanos a Contratar - Capacitación y Fortaleza Institucional

BPM
ITIL Fundation
MS PROJECT
Office avanzado
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

H. Capacitación y Fortaleza Institucional

CUADRO N° 62: Capacitaciones al Personal Administrativo y Asistencial – Capacitaciones.

N°	DESCRIPCION	PRESUP.	CANTIDAD Capacitac.	Centro de Costos	FINANCIAMIENTO S/.
1	Capacitaciones al personal Administrativo y Asistencial. (Sistema Hospitalario y Sistema Administrativo)	200	48	UTIE	9,600.00
Total de presupuesto asignado					S/ 9,600.00

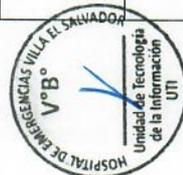
XII. ANEXOS

1. Cronograma de actividades

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACIÓN												RESPONSABLES	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	ADMINISTRACIÓN DE LOS TICKET DE SOPORTE/ ATENCIÓN DE LAS LLAMADAS/HELD DESK	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
2	MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE WINDBOX Y MONITORES (GANTT)	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
3	MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESION.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
4	ADMINISTRACIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPO DE COMPUTO/GARANTÍA.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
5	REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE TODOS LOS SOFTWARE INSTALADO (LICENCIA S.O. Y OFFICE 2013,2016,2019)	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
6	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS, ELABORACIÓN DE IMÁGENES DE DISCO Y CLONACIÓN. (GANTT)	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
7	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
8	RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LAS COMPRAS POI 2021 (ALMACÉN)	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
9	EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS DISTRIBUCIONES POI 2021	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
10	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS TÓNER	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
11	ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL INVENTARIO INFORMÁTICO.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
12	CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL SIGGALENPLUS. (GANTT CAP. INTERNAS)	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
13	MONITOREO DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
14	ELABORACIÓN DE BACKUPS DEL PERSONAL DE GESTIÓN ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
15	ADMINISTRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO CERO PAPEL.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE SOPORTE
16	DISEÑAR O PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE REDES INTERNAS Y CONEXIONES CON REDES EXTERNAS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
17	INSTALAR O PARTICIPAR EN LA INSTALACIÓN DE REDES INTERNAS Y CONEXIONES CON REDES EXTERNAS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
18	COORDINAR TAREAS CON PROVEEDORES, INSTALADORES Y PERSONAL INTERNO, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES



19	CONFIGURAR REDES INTERNAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y DE SEGURIDAD QUE SE ESTABLEZCAN (ENRUTAMIENTOS, CONMUTACIONES, ACCESOS DE USUARIOS LOCALES Y REMOTOS, PRIVILEGIOS, NIVELES DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS).	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
20	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
21	MONITOREAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA/LAS REDES INTERNAS Y LAS CONEXIONES CON REDES EXTERNAS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
22	DIAGNOSTICAR PROBLEMAS Y EJECUTAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL PROBLEMA (RECONFIGURACIONES, CAMBIOS DE EQUIPOS, COMPONENTES, SOFTWARE DE RED, ENTRE OTROS).	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
23	IDENTIFICAR, RECOMENDAR E IMPLEMENTAR ACTUALIZACIONES RELATIVAS A LA CONFIGURACIÓN, EQUIPOS Y SOFTWARE DE RED, DE REDES INTERNAS Y CONEXIONES CON REDES EXTERNAS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
24	MANTENER REGISTRO DE ESTADÍSTICAS Y SITUACIONES DE FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIONES, PROBLEMAS DE USUARIO, ACTUALIZACIONES, DE LA/LAS REDES DE LA ORGANIZACIÓN Y CONEXIONES CON REDES EXTERNAS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
25	ESTABLECER Y MANTENER STOCK DE EQUIPOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS, O ASEGURAR SU OBTENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA, NECESARIOS PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA/LAS REDES DE ACUERDO CON LOS NIVELES DE SERVICIO QUE SE ESTABLEZCAN.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
26	MANTENER CONTACTO E INTERACTUAR COORDINADAMENTE CON PROVEEDORES Y PERSONAL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, PARA ASEGURAR EFICACIA Y EFICIENCIA EN PROCESOS DE COMPRA, MANTENIMIENTO, ENTRENAMIENTO Y SOPORTE EN GENERAL, TODA VEZ QUE SEA NECESARIO.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
27	IDENTIFICAR Y MANTENERSE ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE NOVEDADES TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN, RELACIONADA CON REDES	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE REDES
28	ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA SOPORTAR Y MEJORAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCIÓN.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO



29	COLABORAR Y RECOMENDAR CON LAS UNIDADES HEVES QUE REQUIEREN APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
30	ELABORAR ANTEPROYECTOS PARA LOS DESARROLLOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITUDES PROVENIENTES DEL COMITÉ.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
31	PLANEAR, COORDINAR Y EJECUTAR, EN CONJUNTO CON LA UNIDAD USUARIA, LA TRANSICION DE LOS SISTEMAS DESARROLLADOS, PARA FACILITAR SU APROPIAMIENTO Y ADOPCION.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
32	DESARROLLAR Y FORMALIZAR LA DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
33	DESARROLLAR E IMPULSAR LA ESTANDARIZACIÓN METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
34	PLANIFICAR, ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR Y VERIFICAR EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SEAN SOLICITADOS POR EL COMITÉ.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
35	REALIZAR ESTUDIOS O INVESTIGACIONES EN LAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
36	DEFINIR, DAR SEGUIMIENTO E IMPLEMENTAR LOS TEMAS ARQUITECTÓNICOS Y LINEAMIENTOS DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE INSTITUCIONAL.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO
37	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS ADQUISICIONES RELACIONADAS CON SU ÁREA DE COMPETENCIA Y SUPERVISAR LOS PROYECTOS A SU CARGO.	UNIDAD	0094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA DE DESARROLLO

* SEGUN CORRESPONDA EN DIAS, SEMANAS, MESES O TRIMESTRAL



2. Presupuesto

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	BIENES O SERVICIOS		ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				N° DE CLASIFICADOR (COD. SIGA)	DESCRIP. DEL CLASIFICADOR	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS DISTRIBUCIONES POI 2021	UNIDAD	0094	2.6.3.2.2.1	ADQUISICIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (CUADRO 19)	543		S/. 1,523,100.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS, ELABORACIÓN DE IMÁGENES DE DISCO Y CLONACIÓN. (GANTT)	UNIDAD	0094	2.3.199.1	HERRAMIENTAS PARA EL SOPORTE INFORMÁTICO DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y PERIFÉRICOS. (CUADRO 21)	1,361		S/. 52,105.90	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.	UNIDAD	0094	2.3.2.4.71	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE INFORMÁTICOS (CPU, FOTOCOPIADORA, IMPRESORA, LAPTOP, TICKET, PROJECTOR, TIKETERA, ETIQUETA DE BARRA, WORSTATION) (CUADRO 25)	873		S/. 111,240.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS TÓNER	UNIDAD	0094	2.3.1.5.1.2	ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS. (CUADRO 28)	1560		S/. 602,580.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE TODOS LOS SOFTWARE INSTALADO (LICENCIA S.O. Y OFFICE 2013,2016,2019)	UNIDAD	0094	2.6.1.3.2	LICENCIAS DE SOFTWARE HEVES. (CUADRO 48)	16		S/. 37,250.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL SIGALENPLUS. (GANTT CAP. INTERNAS)	UNIDAD	0094	2.3.2.7.10	SERVICIO DE COFFEE BREAK - CAPACITACIONES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL (CUADRO 52)	48		S/. 00.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.	UNIDAD	0094	2.3.2.4.71	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMÁTICOS (FOTOCOPIADORA, IMPRESORA, ETIQUETA DE BARRA, WORSTATION) (CUADRO 31)	39		S/. 57,300.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN.	UNIDAD	0094	2.3.2.4.71	SERVICIO DE IMPRESIÓN (CUADRO 33)	1		S/. 300,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	2.3.2.4.71	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL RIS-PACS (CUADRO 35)	1		S/. 500,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	2.3.199.1	HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE REDES PARA EL SOPORTE INFORMÁTICO (CUADRO 37)	1507		S/. 40,180.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	2.6.3.2.2.1	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, ALTA DISPONIBILIDAD EN REDES Y DATOS. (CUADRO 40)	114		S/. 192,500.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	2.6.1.3.2	SISTEMAS PARA CORREO ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES Y LICENCIAS OFFICE. (CUADRO 50)	1000		S/. 216,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA SOPORTAR Y MEJORAR LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCIÓN.	UNIDAD	0094	2.3.2.5.1.99	RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE ANTIVIRUS. (CUADRO 52)	819		S/. 64,800.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	UNIDAD	0094	2.3.2.5.1.99	SERVICIO DE MANTENIMIENTO (CUADRO 44)	819		S/. 265,630.00	RO





UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	UNIDAD	0094	2.3.2.4.71	1	COMPONENTES PARA TOLERANCIA FALLOS Y/O DETENCIÓN DEL SERVICIO – GABINETES DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA AY DATA CENTER(CUADRO 45)	SI/ 23,300.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	2.6.3.2.2.1	3	ALMACENAMIENTO Y SERVER BLADE – DATA CENTER (CUADRO 47)	SI/ 780,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	ADMINISTRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CERO PAPEL.	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.99	3	IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL –HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA. PROYECTO 1 (CUADRO 56)	SI/ 132,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	MANTENER PERMANENTE COORDINACIÓN EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA RED, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y NIVELES DE SERVICIO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN DE LAS APLICACIONES.	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.99	3	IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN –HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA. PROYECTO 2(CUADRO 57)	SI/ 600,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	ADMINISTRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CERO PAPEL.	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.99	1	IMPLEMENTACION DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS PROYECTO 3 (CUADRO 58)	SI/ 200,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	IDENTIFICAR Y MANTENERSE ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE NOVEDADES TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN, RELACIONADA CON REDES	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.99	1	IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL DE INVENTARIO DE ACTIVOS Fijos - HARDWARE. PROYECTO 4 (CUADRO 58)	SI/ 150,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	IDENTIFICAR Y MANTENERSE ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE NOVEDADES TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN, RELACIONADA CON REDES	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.99	1	IMPLEMENTACIÓN ORIENTADA A LA INTEGRACIÓN DEL SOFTWARE DE EQUIPOS BIOMÉDICOS. PROYECTO 5 (CUADRO 58)	SI/ 120,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SEGURIDAD DE LA INFORMACION	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.99	1	OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (CUADRO 60)	SI/ 60,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO. FIBRA ÓPTICA.	UNIDAD	0094	2.3.2.2.2.3	1	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO. FIBRA ÓPTICA. (CUADRO 59)	312,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA.	UNIDAD	0094	2.3.2.2.2.2	1	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA (CUADRO 59)	33,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	COMUNICACIONES MÓVILES GESTION.	UNIDAD	0094	2.3.2.2.1		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL – CHIPS CELULARES (CUADRO 59)	33,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	COMUNICACIONES MÓVILES HOSPITALIZACION	UNIDAD	0094	2.3.2.2.1		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL- TELEFONIA MÓVILES 35 CHIPS TABLETS (CUADRO 59)	25,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	CERTIFICADOS SSL (SEGURIDAD DE PAGINA WEB).	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.1	1	ELABORACION DE PROGRAMAS INFORMATICAS CERTIFICADOS SSL (SEGURIDAD DE PAGINA WEB). (CUADRO 59)	5,000.00	RO
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	CERTIFICADO DIGITAL PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.	UNIDAD	0094	2.3.2.7.4.1	1	ELABORACION DE PROGRAMAS INFORMATICAS (CUADRO 59)	1,000.00	RO
TOTAL SI.							SI/ 6,436,985.90	